

## Desactivando el crecimiento: ¿Qué puede aprender el Decrecimiento de los movimientos energéticos insurgentes?

Nishikant Sheorey

---

### Síntesis

**E**n la literatura actual sobre el Decrecimiento existe una visión bastante extendida de que el mecanismo central del capitalismo implica impulsos extractivistas, productivistas y acumuladores, por lo que es incompatible con el Decrecimiento. Ahora es importante partir de ese entendimiento y desarrollar un análisis más profundo y matizado de las especificidades de ese mecanismo y, lo que es más importante, cuestionar las relaciones sociales subyacentes para que podamos evaluar y criticar eficazmente las vías de Decrecimiento propuestas, en particular en lo que respecta a su interacción con las dinámicas del poder social. Solo una vez que comprendamos estas relaciones y los incentivos sistémicos que éstas crean podremos empezar a desarrollar estrategias fundamentadas para lograr una trayectoria social de Decrecimiento justo y equitativo. Con ese fin, este artículo consta de tres partes. En primer lugar, presento un análisis anarquista del imperativo del crecimiento y sus conexiones con el capitalismo, el Estado y las formas jerárquicas de organización social. Partiendo de este análisis, defiendo a continuación la necesidad de enfoques no estatales y anárquicos del Decrecimiento. En segundo lugar, para empezar a concretar este análisis, recurro a la investigación existente, así como a mi propia experiencia como organizador de la justicia energética y la democracia energética, para plantear una hipótesis sobre cómo y por qué una transición hacia formaciones energéticas anárquicas podría servir como un impulso efectivo para el Decrecimiento sistémico más amplio. Por último, utilizando esta hipótesis como punto de partida, destaco varias cuestiones de investigación críticas e intento vincularlas a una agenda de investigación más cohesionada.



## Introducción

El concepto de Decrecimiento y los marcos relacionados con economías centradas en el bienestar ecológico y social han ganado popularidad en los últimos años, especialmente en los ámbitos académicos y activistas europeos, a pesar de las numerosas críticas recibidas. Hay una razón para ello: el «porqué» del Decrecimiento —y, concretamente, las consecuencias de un enfoque de la organización socioeconómica centrado genéricamente en el crecimiento— ha quedado bien establecido, tanto a través de la investigación académica tradicional como del análisis de otros sistemas de conocimiento (y, a menudo, una combinación de ambos). Existe una amplia bibliografía sobre los diversos límites biofísicos del planeta (Dearing et al., 2014) y las formas en que el metabolismo de la sociedad humana está transgrediendo, o pronto transgredirá, estos límites (Richardson et al., 2023), basada en sólida evidencia empírica. Si bien es necesario matizar estos marcos —por ejemplo, una medida total del rendimiento metabólico de toda la sociedad humana no capta la distribución y la causa de los diversos componentes de ese metabolismo, por lo que puede resultar engañosa y/o despolitizante—, el argumento general parece gozar de una popularidad cada vez mayor.

El «qué» también está bien representado: no faltan en la bibliografía visiones sobre el Decrecimiento y el poscrecimiento (Kallis et al., 2022), junto con investigaciones que proponen modelos con descripciones concretas de qué sectores económicos deben reducirse y en qué medida. Estas sugerencias se complementan con ideas sobre qué partes de la sociedad humana en su conjunto —de nuevo, un enfoque plano— podrían expandirse, con un énfasis particular en el trabajo de cuidados (Dengler y Lang, 2022). Una cuestión a destacar en este contexto es dónde prevén estos imaginarios de Decrecimiento que se produzcan estos cambios. En general, como señala Miriam Lang (2024), el Decrecimiento se considera un proceso necesario para el Norte global en particular, en parte porque esto es necesario, según un cálculo muy universalista, para que el Sur crezca de la forma que necesita. Esta visión a veces coincide con un ideal desarrollista que considera que parte del crecimiento y el desarrollo pasados del Norte global no solo son aceptables, sino, en cierta medida, algo que el Sur debe imitar, al menos hasta cierto punto. No se trata de un tema universal en la literatura sobre el Decrecimiento, pero es algo de lo que hay que ser consciente, para no caer en evaluaciones cuantitativas reduccionistas del (des)crecimiento. El Decrecimiento no puede ser simplemente un método para equilibrar una ecuación, sino que tiene que apuntar a un conjunto de principios que se apliquen en todas partes de manera sensible al contexto; una ontología pluriversal.

Por otra parte, el «cómo» del Decrecimiento se vería beneficiado por la aplicación de algunas perspectivas analíticas adicionales —actualmente poco representadas—, especialmente en lo que respecta al análisis político. En la actualidad, gran parte de la literatura sobre el Decrecimiento que pretende proponer mecanismos para el Decrecimiento lo hace a través del marco del cambio de políticas. Las soluciones son (por lo general) medidas que las instituciones estatales podrían adoptar para facilitar el Decrecimiento, como limitar las horas de trabajo (Levy, 2017), garantizar el derecho a la reparación y la reutilización (Lloveras et al., 2024), establecer límites máximos de ingresos y riqueza (Buch-Hansen y Koch, 2019), etc. Vale la pena cuestionar ese marco, principalmente problematizando el papel del Estado y, en particular, preguntándonos si la naturaleza y la función básicas de los Estados podrían actuar como un obstáculo estructural para su capacidad de facilitar el Decrecimiento. También deberíamos considerar las formas en que diversos movimientos ecológicos, en particular aquellos centrados en la descolonización, ejemplifican un Decrecimiento radical e insurreccional que, aunque no se autodenomine como tal, podría inspirar visiones concretas de Decrecimiento.

El presente artículo tiene, por tanto, el objetivo de ofrecer otra perspectiva —concretamente, una perspectiva anarquista— sobre cómo se produce (y ya se está produciendo) el Decrecimiento, vinculando una comprensión teórica de los fundamentos del crecimiento con ejemplos de movimientos insurgentes reales contra todos los sistemas de los que surge

dicho crecimiento, para luego aplicar esa perspectiva con el fin de desarrollar una hipótesis sobre cómo las formaciones sociales anárquicas, en el contexto de los sistemas energéticos, podrían contribuir a facilitar un Decrecimiento más amplio. Con ese fin, estableceré en primer lugar un marco teórico, discutiendo a grandes rasgos un análisis anarquista de las relaciones entre el crecimiento, el capitalismo, el Estado y los ordenamientos sociales jerárquicos en general, así como la conexión entre la producción de energía y el flujo metabólico global. A continuación, presentaré una hipótesis sobre cómo y por qué los sistemas energéticos organizados según principios anárquicos podrían facilitar el Decrecimiento. Por último, basándome en esta teoría e hipótesis, sugeriré algunas preguntas de investigación relevantes y presentaré una agenda de investigación.

Antes de profundizar en el tema, voy a aclarar algunos aspectos contextuales generales. En primer lugar, quiero dar a conocer mis antecedentes y mi postura. En este sentido, reconozco que escribo desde la perspectiva de un académico que trabaja en el Norte global, y que esa perspectiva condiciona mi análisis. Tengo una amplia experiencia trabajando en movimientos sociales en una gran variedad de proyectos sociopolíticos, y gran parte de ese tiempo lo he dedicado a organizar actividades en torno a cuestiones de justicia ecológica y democracia/soberanía energética desde un punto de vista ampliamente de izquierdas y cada vez más anarquista, que describiré con mayor detalle más adelante en este artículo. Dicho esto, toda esa experiencia se ha desarrollado en el Norte global (concretamente en los EUA y el Reino Unido), por lo que mi análisis del Decrecimiento se nutre de esas experiencias. Aunque tengo vínculos familiares y profesionales con el Sur, no pretendo hablar en nombre de los movimientos del Sur (ni de ningún otro lugar, por cierto). Si bien creo que existen suficientes similitudes sistémicas entre los distintos contextos como para intentar aprender unos de otros y actuar en solidaridad, en última instancia las manifestaciones del capitalismo, el Estado y otras estructuras sociales son únicas en cada contexto, al igual que las relaciones de los movimientos con dichas estructuras, por lo que nada de esto pretende en modo alguno ser un modelo prescriptivo para el Decrecimiento. Incluso cuando hablamos de Decrecimiento, tenemos que entender aquello qué se reduce y cómo depende del contexto, y que, por lo general, no se manifestará de la misma manera en contextos coloniales como sí lo hará en el Norte global (Nirmal y Rocheleau, 2019).

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, quiero hacer una aclaración sobre mi perspectiva epistémica y sobre cómo este artículo (y el análisis que contiene) se relaciona con la labor radical que supone llevar a cabo el Decrecimiento. Para empezar, quiero aclarar a qué me refiero cuando utilizo el término «Vías», ya que suelo emplearlo como abreviatura: no me refiero a planes universalizados, diseñados y escalonados que luego tenga que transmitirse y adoptarse en masa. El Decrecimiento ya está ocurriendo como parte de movimientos heterogéneos, orgánicos y militantes contra el crecimiento y los sistemas que lo perpetúan. Estos no pueden planificarse, ejecutarse ni gestionarse desde arriba y desde el centro (incluido el ámbito académico); por lo tanto, por «vías» me refiero a este tipo de acontecimientos espontáneos y emergentes que pueden facilitar el Decrecimiento, y que pueden ser de naturaleza anárquica, aunque no necesariamente de forma explícita: son vías que estamos identificando y tratando de comprender durante o después de los hechos, y que no siempre son simples, lineales y directas.

Coincido con otros académicos en considerar el Decrecimiento no como un movimiento único que dicta la actividad, sino más bien como un «movimiento de movimientos» (Kallis, 2017), o una «plataforma para una red de redes más allá de la política centrada en un solo tema» (Kothari et al., 2014), o, mejor dicho, como un componente de un movimiento de movimientos. Esta perspectiva conlleva el riesgo de permitir que otras ideas y proyectos distintos sean cooptados e integrados en el Decrecimiento, y hay algo de razón en el argumento de que el Decrecimiento es más adecuado como un discurso discreto de transición (Escobar, 2015) que como un conjunto de principios fundamentales de la organización social actual. Mi opinión es que el Decrecimiento (entendido como un fenómeno heterogéneo, sensible al contexto y no prescriptivo) es un aspecto intrínseco e inevitable de un imaginario social anarquista general, que es, en

última instancia, la perspectiva con la que más me identifico. Además, un movimiento de movimientos, articulado desde la perspectiva anarquista, no sitúa a ningún movimiento o ideal por encima de otro; están interconectados, pero son distintos y autónomos. El objetivo de este artículo, por tanto, no es crear un plan rígido para el Decrecimiento, ni siquiera generalizar los procesos y movimientos sociales emergentes existentes en un marco universalizado, ya que eso perpetuaría el posicionamiento epistémico y ontológico que está intrínsecamente entrelazado con el problema. Más bien, el objetivo es intentar conciliar la teoría académica y política con las realidades concretas existentes para desarrollar una perspectiva académica que esté más en consonancia con un Decrecimiento diverso y autónomo, y que sea capaz de apoyarlo.

## Marco Teórico

### *¿Qué es el Decrecimiento?*

El concepto de Decrecimiento se ha desarrollado en profundidad a lo largo de varias décadas de literatura académica (Hickel, 2021; Kallis et al., 2018); en esencia, la literatura dominante sobre el Decrecimiento aboga por la reducción del metabolismo social de la humanidad —el flujo total de materia y energía— a un nivel ecológicamente sostenible dentro de los límites planetarios de la Tierra y optimizado para el máximo bienestar social. Cabe señalar que esta formulación responde a un argumento general, pero es demasiado amplia y genérica para ser de gran utilidad por sí misma sin una mayor elaboración, y que esa simplicidad puede perpetuar inadvertidamente nociones problemáticas.

En primer lugar, la categoría de «humanidad» carece esencialmente de sentido, ya que los impactos ecológicos (y las formas de relación) no son monolíticos; es evidente que se requiere una diferenciación para llevar a cabo un análisis útil. En segundo lugar, la forma en que se define el bienestar en gran parte de la literatura suele ser muy estandarizada y economicista; este término también tiene que abordarse como algo diferenciado en función del contexto y de la sociedad para poder aplicarse adecuadamente. Por último, es discutible si el lenguaje de los «límites» es necesario o incluso útil para articular el argumento a favor del Decrecimiento: este enfoque a menudo puede servir para exagerar los fenómenos físicos y subestimar los sociales, lo que contribuye a despolitizar los discursos (Bettini y Karaliotas, 2013). En general, sin embargo, la idea central del Decrecimiento, y especialmente de un Decrecimiento heterogéneo y autónomo, requiere una reconfiguración social, política y económica sustancial que varía según el contexto. Este es un punto al que volveré con más detalle más adelante, pero es importante comprender hasta qué punto esto representa un cambio social radical, no solo en términos de organización, sino también de cultura.

También conviene analizar brevemente lo que no es el Decrecimiento, ya que muchos de sus detractores lo enmarcan en términos basados en las ideas hegemónicas actuales sobre cuál debería ser el propósito y la forma de la economía y cómo deberían estructurarse las relaciones socioeconómicas. El Decrecimiento no es, en su sentido más básico, austeridad ni recesión. A diferencia de esos conceptos, que representan crisis económicas o respuestas gubernamentales a dichas crisis, y que solo tienen sentido realmente en un marco capitalista-estatista, el Decrecimiento es una reconfiguración planificada (idealmente, planificada de forma democrática y participativa) de la producción, que incluirá reducciones en algunos sectores económicos pero probablemente un crecimiento en otros —en particular, en aquellos menos intensivos en recursos materiales y menos extractivos. Esto puede parecer una recesión según los cálculos capitalistas, sobre todo cuando se considera que el PIB es la medida más importante, pero la naturaleza sociopolítica de una transición hacia el Decrecimiento sería muy diferente.

### *Decrecimiento y Capitalismo*

Para articular eficazmente el decrecimiento es necesario realizar un análisis de fondo del crecimiento. Los académicos, en particular los del ámbito de la economía ecológica, han venido esbozando recientemente los contornos de un «imperativo de crecimiento» que sustenta y genera un flujo en muchas facetas de la sociedad contemporánea, especialmente en el Norte global. Se ha identificado que el sistema económico capitalista es inseparable del crecimiento (material) sin fin, del que depende, y que este flujo se deriva del objetivo estructural de la acumulación de capital (Blauwhof, 2012). Cabe señalar que, como cualquier fenómeno social, el capitalismo es desigual y diverso, y adopta características diferentes según el contexto social y geográfico en el que opera, pero los procesos definitorios fundamentales son consistentes.

En última instancia, el mecanismo básico y fundamental, así como la relación social, es universal: un sistema de clases en el que una clase de personas —los capitalistas— se apropia de los bienes comunales (incluidos, entre otros, los típicos «medios de producción»), los acapara y obtiene una renta por su uso, mientras que otra clase se ve esencialmente obligada (por las circunstancias) a vender su trabajo, y los capitalistas se apropian de una parte de su valor. Esta relación permite la extracción de valor del trabajo, que puede utilizarse para aumentar las reservas de capital, y a su vez ese aumento de la posesión de capital abre el camino a mayores beneficios. Esto forma de hecho un ciclo que se refuerza a sí mismo de acumulación material y crecimiento (Sheorey, 2023).

Esta dinámica sociomaterial es la base fundamental del crecimiento metabólico social, pero no podría persistir sin una narrativa cultural más amplia. Como describe Pineault (2020):

*Pero el crecimiento es más que la materialización de la acumulación capitalista, es también una idea poderosa, un ideograma central de la sociedad capitalista, más precisamente un sistema de significado a través del cual la sociedad capitalista comprende su trayectoria histórica, da sentido a su pasado, entiende su presente e imagina su futuro. (p. 2)*

El dominio hegemónico del imperativo del crecimiento limita el alcance y la profundidad de las ideas sobre modelos socioeconómicos alternativos. Como señala Pineault, esta limitación se extiende a las visiones de futuros explícitamente anticapitalistas. En este contexto, cualquier propuesta de Decrecimiento es fundamentalmente radical, es decir, cuestiona supuestos fundamentales y, por lo tanto, tiene que implicar transformaciones políticas y sociales radicales.

Hay un par de formas en las que se manifiesta este imperativo hegemónico del crecimiento que revisten especial interés. La primera es cómo aparece en los discursos en torno a los fines de la producción (y, por extensión, la extracción y el consumo). Los mecanismos de mercado, y más concretamente la mercantilización de los recursos ecosistémicos para la producción de bienes destinados a la venta (Bermejo y Bermejo, 2014), constituyen un pilar central del capitalismo (neoliberal) que representa un obstáculo estructural para el Decrecimiento. Esto se debe a que el enfoque en la mercantilización desplaza el propósito de la producción de un objetivo relativamente inmediato, concreto y, lo que es más importante, limitado —el de satisfacer las necesidades de la sociedad— a un objetivo más abierto, encarnado en un ciclo autopetruante de lucro y acumulación de capital que nunca puede satisfacerse (Euler, 2019).

En segundo lugar, determina la forma en que evaluamos el bienestar económico y social. Uno de los indicadores más extendidos para evaluar la fortaleza de una economía es el crecimiento del producto interno bruto (PIB), que es, en esencia, una medida del crecimiento del metabolismo social. Este enfoque en el PIB es tan profundo que, a pesar de su limitación como indicador, también se considera un indicador principal del bienestar social —una afirmación que

merece la pena investigar—. Si bien en algunos casos los datos muestran que existe una correlación entre el PIB y ciertos indicadores más específicos de la salud social, al menos hasta cierto punto, cabe preguntarse qué es lo que contribuye específicamente a ese aumento del bienestar. ¿Es algún componente del PIB? ¿Es un tercer factor que se correlaciona tanto con el PIB como con el bienestar? ¿Hay partes del metabolismo social que no contribuyen al bienestar, o que incluso son perjudiciales para él? Existe una abundante bibliografía que demuestra que no se trata de una relación directa y unívoca (Giannetti et al., 2015). Además, en la medida en que exista alguna correlación entre el PIB y el «bienestar», el argumento a favor de esta conexión depende exclusivamente de definiciones de bienestar centradas en indicadores universalizados, que son en sí mismas reduccionistas.

Ante la crisis climática y el colapso ecológico generalizado, los economistas ortodoxos reconocen que tal vez sea necesario introducir cambios en la estructura de las economías, pero sostienen que el crecimiento no solo sigue siendo admisible, sino que es deseable siempre y cuando sea «verde». Uno de los principales argumentos a favor de la posibilidad del crecimiento verde es el potencial de desacoplamiento (Hickel y Kallis, 2020), con un enfoque específico en que la producción de energía eléctrica se desacople de las emisiones de dióxido de carbono y, de manera más general, de los impactos ecológicos. Esto plantea varios problemas. En primer lugar, este ejemplo en particular —el de la desconexión energética— es selectivo y constituye un ejemplo común de reduccionismo climático. Incluso si la producción de energía pudiera «descarbonizarse» por completo, esto no dice nada sobre los demás impactos ecológicos implicados en la producción, el funcionamiento y el mantenimiento de las tecnologías de energía renovable. Es significativo que esta perspectiva constituya una visión muy limitada; la crisis ecológica se extiende mucho más allá del ámbito de los sistemas energéticos. Incluso con esta definición restrictiva, el crecimiento verde no se está produciendo en ningún sentido significativo (Parrique et al., 2019; Vogel y Hickel, 2023). No hay pruebas de que una desconexión total vaya a ser posible en un futuro próximo.

Además, esto solo se refiere a la desconexión absoluta. Las investigaciones sí muestran que puede producirse cierto grado de desconexión relativa (Hickel, 2019), pero esto no está exento de problemas, especialmente desde una perspectiva (des)colonial. La cuestión se hace evidente cuando se analiza dónde y cómo es más probable que se logre la desconexión relativa. El escenario más probable es que la desconexión relativa se produzca debido a cambios tecnológicos en los países ricos —como se ha mencionado anteriormente, mediante la implementación de tecnologías «verdes», especialmente en el ámbito de la energía—. Este tipo de proceso de transición, sin embargo, no es autónomo; tal cambio, tanto históricamente como en la actualidad, implica la extracción colonial para la adquisición de los materiales necesarios, y parece probable que así sea en el futuro previsible. Esta dinámica queda patente en la historia del Intercambio Desigual entre el Norte y el Sur (Hickel et al., 2021b; Hickel et al., 2022), y no puede ignorarse si lo que buscamos es un Decrecimiento descolonial y globalmente justo.

### *La Perspectiva Anarquista*

Una perspectiva anarquista aceptaría, en general, los argumentos anteriores sobre las conexiones estructurales entre el capitalismo, el imperativo del crecimiento y el daño ecológico, aunque con críticas a la universalización de dichos conceptos. Para abordar los problemas causados por estos sistemas, los anarquistas también tratan de comprender los cimientos sociales sobre los que se construyen dichos sistemas, prestando especial atención al papel del Estado, a los arreglos materiales producidos por las formaciones sociales jerárquicas y, de manera más general, al flujo y la distribución del poder social. Comprender la fuente fundamental del impulso hacia la acumulación y el crecimiento permite identificar y articular formaciones sociales, económicas y ecológicas radicalmente diferentes.

Un análisis anarquista del crecimiento comienza con una crítica de la naturaleza intrínseca del Estado y su papel en el capitalismo y, por extensión, en el crecimiento, el productivismo y la degradación ecológica. Una definición del Estado comúnmente citada, originada por Max Weber, es que el Estado es una entidad que mantiene el monopolio del uso legítimo de la violencia (citado en Dusza, 1989). Otra conceptualización sostiene que el Estado es un conjunto de instituciones centralizadas con leyes y métodos de gobernanza uniformes que operan en un territorio diferenciado (Robinson, 2013). Si bien estas definiciones describen la naturaleza de los Estados, solo aluden de forma lejana a la economía política de los Estados y, en gran medida, no abordan las relaciones sociales fundamentales subyacentes (Sheorey, 2023). Ninguna de estas definiciones aborda adecuadamente la cuestión básica de por qué existen los Estados o cuál es su función social.

Los economistas políticos marxistas han desarrollado una gama bastante amplia de conceptualizaciones del Estado, pero sí presentan puntos en común, sobre todo en lo que respecta a su concepción de la relación entre el Estado, el capitalismo y la sociedad de clases en general. Colin Hay (1999) clasifica estas conceptualizaciones en cuatro grandes categorías: «El Estado como brazo represivo de la burguesía»; «el Estado como instrumento de la clase dominante»; «el Estado como capitalista colectivo ideal»; y «el Estado como factor de cohesión dentro de la formación social». Estas categorías abarcan una gama bastante amplia del pensamiento marxista y, sin duda, existen matices y diferencias significativas entre ellas. El tema general de estas definiciones es que sitúan al Estado como una institución responsable de alguna manera del mantenimiento del capitalismo, ya sea en sentido estricto como una herramienta utilizada por los capitalistas, o en sentido más amplio como un conjunto de instituciones, procesos y relaciones que participan en el sostenimiento de una sociedad (de clases) en la que el capitalismo pueda prosperar. En pocas palabras, «el Estado es principalmente una herramienta para el establecimiento y mantenimiento de la hegemonía de los ricos y poderosos sobre los pobres» (Obo y Coker, 2014, p. 530), ya sea de forma directa o indirecta.

Las conceptualizaciones anarquistas del Estado también son variadas, pero tienden a diferir significativamente de las marxistas, no tanto en el análisis del papel del Estado con respecto al capitalismo (los anarquistas suelen considerar al Estado como una formación intrínsecamente opresiva y coercitiva que participa en el mantenimiento del capitalismo y la división de clases), sino más bien en lo que respecta al origen del Estado, la direccionalidad causal de su relación con el capitalismo y sus relaciones sociales fundamentales. Basándose en la teoría del ensamblaje (Dewsbury, 2011; Legg, 2011), los anarquistas podrían ver el Estado como una «máquina» compuesta por una variedad de estructuras y procesos que, tomando prestado de Deleuze, actúan para acumular poder social con el fin de definir continuamente un campo sobre el que se pueda ejercer el control político (Newman, 2009; Robinson, 2010). Esto consiste en un conjunto de procesos que sirven para agregar poder, y un segundo conjunto de procesos que existen para facilitar el ejercicio de ese poder, simplificando y haciendo «legibles» (Scott, 1998) a las personas y los territorios sobre los que se ejerce dicho poder. Si se entiende el Estado menos como una herramienta específica para el mantenimiento del capitalismo y más como un conjunto de procesos desarrollados para construir y mantener una amplia gama de relaciones sociales jerárquicas opresivas y coercitivas, queda entonces claro que no es el sistema capitalista específicamente el que da lugar a los Estados, sino más bien al revés.

Teniendo en cuenta esta conceptualización, se tiene que plantearse la siguiente pregunta: ¿es el Estado estructuralmente capaz de facilitar el Decrecimiento? En la literatura sobre el Decrecimiento es habitual encontrar una especie de enfoque doble para ponerlo en práctica: una combinación sinérgica de acción política localizada y de base con políticas gubernamentales a mayor escala. En otras palabras: la acción estatal en respuesta a las demandas populares y la acción prefigurativa. Esto no quiere decir que exista una posición uniforme hacia el Estado en la literatura sobre el Decrecimiento. En efecto, como señalan D'Alisa y Kallis (2020), gran parte de la literatura existente no parte de una

comprensión bien desarrollada del Estado, y describe cómo el análisis suele verse limitado por críticas del Estado puramente cuantitativas y escalares, o bien rígidas y simplistas. D'Alisa y Kallis sugieren además un enfoque político del Decrecimiento que se deriva de una teoría gramsciana del Estado. Se trata de una teoría del Estado más adecuada como punto de partida que la que se considera en gran parte de la literatura sobre el Decrecimiento, dado su enfoque en la relacionalidad y los matices, y resulta especialmente pertinente en lo que respecta a la necesidad de cuestionar el pensamiento hegemónico en torno al crecimiento. Coincido en que cambiar la cultura —abordar el componente de la sociedad civil de la amalgama estatal— es fundamental.

D'Alisa y Kallis (2020) mencionan brevemente una perspectiva anarquista en su análisis, pero de forma muy reduccionista, al afirmar que «incluso si abolieramos las instituciones políticas, como desean algunos anarquistas, la dominación y la opresión seguirían operando en la sociedad civil, que también está impregnada de relaciones de poder y coacción» (p. 6). Esta no es una descripción precisa de la perspectiva anarquista; el anarquismo no se centra únicamente en la abolición estricta de instituciones estatales públicas concretas, sino más bien en la eliminación de las relaciones jerárquicas y coercitivas en un sentido más amplio, de las cuales estas instituciones estatales son solo una manifestación —aunque muy visible— junto con estructuras jerárquicas posiblemente mucho más antiguas, como el patriarcado, la racialización y el antropocentrismo. El camino hacia un cambio social más amplio que proponen D'Alisa y Kallis es uno que implica tanto cambios cotidianos en la práctica como en las relaciones sociales (estrategias intersticiales), que luego, con el tiempo, dan lugar a un cambio de las instituciones coercitivas (estrategias simbióticas). Afirman que «solo la combinación eficaz de estrategias intersticiales y simbióticas puede legitimar, en momentos y contextos específicos, una ruptura radical con los intereses poderosos» (D'Alisa y Kallis, 2020, p. 6).

El modelo integral del Estado que defienden los autores concuerda, en cierto modo, con una perspectiva anarquista, en el sentido de que entiende que el problema es multifacético y se extiende tanto al «gobierno» tradicional como a la sociedad civil. Del mismo modo, el enfoque anarquista del Decrecimiento no se limita a la abolición del gobierno, sino que supone una reorganización más profunda y prefigurativa de todos los aspectos de la sociedad —un enfoque que, en mi opinión, encaja bien con el componente contrahegemónico de la estrategia que plantean D'Alisa y Kallis (2020). Sin embargo, cuando se trata de promulgar y hacer cumplir políticas de Decrecimiento, me pregunto: ¿hay alguna institución o formación social que ejerza el poder para hacerlo que esté realmente inclinada estructuralmente hacia el Decrecimiento? Aunque estoy de acuerdo en que existe una importante interconexión entre la sociedad en general y las instituciones específicas de coacción y ejecución que tienen que tenerse en cuenta, no creo que esas instituciones sean estructuralmente capaces de producir el Decrecimiento, al ser el conjunto de poderes políticos que son. Además, me pregunto si una sociedad alejada de las ideas hegemónicas actuales de poder y acumulación, y centrada en cambio en una amplia liberación, llegaría siquiera a (re)producir tales instituciones. Aunque estoy de acuerdo con la idea de D'Alisa y Kallis de que centrarse exclusivamente en la ruptura o la captura de instituciones específicas no es eficaz, no creo que debamos dar por sentado que sean necesarias o que vayan a existir en absoluto como parte de una sociedad liberada y de Decrecimiento (o «Estado integral»).

En este sentido, es importante comprender la relación entre las instituciones estatales y el colonialismo, y hay dos aspectos principales que hay que tener en cuenta. A nivel concreto, tal y como se ha señalado anteriormente, la tendencia a la acumulación de poder y riqueza que encarna el capitalismo es también fundamental para las funciones estatales en general, y esto se traslada a los procesos coloniales que alimentan a ambos. «El Estado es colonialismo» (Dunlap, 2023), en el sentido de que encarna los procesos del estatismo —delimitación/demarcación, simplificación/legibilidad, control y extracción— aplicados hacia el exterior. Una preocupación más abstracta tiene que ver con nuestra comprensión más amplia del mundo: no podemos alejarnos de los sistemas construidos sobre extracciones

coloniales mientras mantenemos epistemologías y ontologías coloniales. Con demasiada frecuencia, el discurso académico sobre el Decrecimiento perpetúa esas mentalidades coloniales mediante la defensa de soluciones tecnogeneracionales y de una jerarquía epistémica, de la cual el estatismo —en particular el protagonismo de la «política» y la «legalidad» como mecanismos primarios— es un ejemplo central (Nirmal y Rocheleau, 2019, p. 469). En lugar de un enfoque estatista universalizado, un Decrecimiento descolonial debería ser pluriversal, compuesto por movimientos interconectados y diferenciados (Nirmal y Rocheleau, 2019, p. 471; Sheorey, 2025).

La acumulación de riqueza —la acumulación de capital, pilar central del capitalismo e impulsor principal del crecimiento metabólico, así como del extractivismo colonial— es, en esencia, la manifestación material de la acumulación de poder social. Remitiéndonos a las conceptualizaciones anarquistas y maquínicas del Estado, este es un conjunto de procesos y relaciones sociales que, aunque no siempre estén en perfecta armonía, suelen actuar conjuntamente con el fin previsible de la concentración de poder. Tanto si se considera al Estado como una entidad discreta como una amalgama heterogénea de relaciones sociomateriales, el resultado es prácticamente el mismo, y creo que debería cuestionarse la creencia de que se puede cambiar la naturaleza de las instituciones estatales —y en particular sus relaciones de poder— simplemente desafiando las normas sociales hegemónicas y cambiando la cultura.

Sin embargo, tal vez valga la pena dejar de lado la etiqueta de «Estado» por un momento. La cuestión fundamental es que la acumulación de riqueza (y la administración de los recursos) es una Vía eficaz para acumular y mantener el poder social, por lo que las formaciones sociales que facilitan la acumulación de poder social en una pequeña parte de la población darán lugar a relaciones capitalistas, a las instituciones de coacción y ejecución anteriormente mencionadas y, como extensión, al imperativo del crecimiento. Por lo tanto, los enfoques sociopolíticos que se basan en formaciones sociales jerárquicas, centralizadoras y homogeneizadoras son estructuralmente incapaces de producir el Decrecimiento. El Decrecimiento solo puede avanzar por Vías que adopten relaciones sociopolíticas que luchen contra esa tendencia acumulativa; es decir, la acción sociopolítica hacia el Decrecimiento tiene que ser prefigurativa (Meissner, 2021; Sheorey, 2023).

### *Impulsar el Crecimiento*

Un elemento fundamental a la hora de trazar una Vía sociopolítica hacia el Decrecimiento reside en comprender cómo y dónde atacar el paradigma del crecimiento. La perspectiva anarquista esbozada anteriormente sugiere una serie de principios para un enfoque sociopolítico: cuestionar los sistemas que facilitan la acumulación de poder social y, por ende, la acumulación material, el capitalismo y el crecimiento metabólico. Desde un punto de vista más estrictamente material, tenemos que comprender algunos de los requisitos físicos previos para el crecimiento. Es aquí donde la cuestión de la producción de energía (y la construcción de la idea de la misma) cobra importancia crítica, ya que el aumento continuo de la producción material depende de la disponibilidad de cada vez más energía. Siempre ha sido así, en cierta medida, que la energía es un factor metabólico significativo (Ayres et al., 2013) y un insumo para una amplia variedad de formas de vida. Pero ahora es un punto de especial importancia, dada la contribución de los sistemas tradicionales de producción de energía a la actual crisis climática y la consiguiente atención prestada a la cuestión de las transiciones energéticas (justas).

En este contexto se presta especial atención específicamente a la producción de electricidad, y no tanto a la energía en su conjunto, ya que, si bien el aprovechamiento de la energía siempre ha sido un elemento de todos los procesos vitales, la producción de electricidad —especialmente tal y como existe hoy en día— es en cierto modo única por sus repercusiones tanto sociales como ecológicas. En cuanto a las repercusiones sociales, lo que hace que la producción de electricidad merezca una mención especial es la forma en que se orienta hacia determinados fines y, en consecuencia,

hacia determinadas formas de propiedad y gestión. En cierto sentido, la producción eléctrica a gran escala se concibió en gran parte para hacer posible la industria capitalista (Lohmann, 2015), lo que significa que es, en esencia, su propia industria capitalista, y esto conduce a ciertos tipos de estructuras organizativas —concretamente, instalaciones de producción eléctrica a gran escala y centralizadas que son fáciles de acotar y controlar, en contraste con las formas más distribuidas y favorables a la autonomía que la energía (en general) puede adoptar. Los impactos ecológicos son una consecuencia directa de esta transición: el alejamiento de un uso de la energía organizado principalmente en torno a la subsistencia y la suficiencia, y el avance hacia la maximización de la capacidad productiva del trabajo y, en última instancia, de la energía como mercancía, conduce a una producción cada vez mayor. Esto, a su vez, da lugar a un daño ecológico creciente.

La bibliografía especializada demuestra cada vez con mayor claridad que el mundo no puede alcanzar los objetivos climáticos si sigue aumentando la producción de energía eléctrica (Hickel et al., 2021a). Ante esta realidad, la cuestión pasa a ser de utilidad: ¿cómo sacamos el máximo partido a la energía eléctrica que se puede producir de una manera ecológicamente sostenible y socialmente justa? Existen importantes estudios que sugieren que los niveles de producción (y consumo) de electricidad solo están correlacionados con los indicadores de bienestar social hasta cierto punto, tras el cual puede producirse una desvinculación (Steinberger y Roberts, 2010; Steinberger et al., 2020), o incluso una relación potencialmente negativa (Akizu-Gardoki et al., 2020). Si ni siquiera está clara la relación entre la producción de electricidad y los indicadores habituales de bienestar, y esos indicadores son en sí mismos demasiado generalizados para resultar significativos, entonces se abre la puerta a una reorganización radical de los sistemas energéticos.

Las relaciones con la tierra que practican los zapatistas —un movimiento revolucionario liderado por pueblos originarios que surgió en la década de 1980—, así como los ejemplos de los anarquistas franceses, rusos y españoles, pueden interpretarse como manifestaciones del usufructo como autonomía en la práctica: autogestión socializada, cuidado tanto de las personas como de la tierra (Grubačić et al., 2022). En la Vigésima y Última Parte: El Comunicado del Común y la No Propiedad, los zapatistas (Ejército Zapatista de Liberación Nacional, El Capitán, 2023) describen esta relación como «extensiones de la tierra recuperada como lo común. Es decir, sin propiedad. Ni privada, ni ejidal, ni comunal, ni federal, ni estatal, ni empresarial, ni nada. Una no-propiedad de la tierra. Como dicen: «tierra sin papeles». Se trata de tierras trabajadas en común al servicio del bien común de las comunidades autónomas. La autonomía, en este contexto, implica autogestión, como un proceso socializado de cuidado activo tanto de las personas como de la tierra. Los académicos Devon Peña (2017) describen esto como autonomía (autonomía indígena), que se basa en concepciones indígenas de la propiedad que son relacionales y con frecuencia abarcan obligaciones de «cuidado de la tierra». Los zapatistas (Ejército Zapatista de Liberación Nacional, El Capitán, 2023) también desarrollan su enfoque de larga data sobre los sistemas de salud autónomos basados en las relaciones de cuidado de la tierra y la relacionalidad basada en la tierra. Este enfoque destaca su apuesta por la medicina preventiva y la herbolaria, comenzando por la recuperación de la tierra, la recuperación de dietas saludables y los conocimientos sobre hierbas, y combinando eso con la medicina occidental para poner en práctica la medicina comunitaria a través del enfoque de los promotores de salud.

El impulso hacia una producción eléctrica cada vez mayor no es solo un problema limitado a la sostenibilidad ecológica, ni un factor puramente material que contribuye al crecimiento metabólico, sino que constituye también un factor que refuerza el propio sistema extractivista, productivista y capitalista estatista, a través de su implicación en relaciones de colonialismo violento y colonialidad (Dunlap y Arce, 2021). La cuestión del colonialismo de recursos en lo que respecta a la transición energética está bien representada en la literatura, especialmente en lo que se refiere a la extracción de litio (Jerez et al., 2021) y otros materiales actualmente necesarios (Zografos, 2022) para la construcción y

el mantenimiento de una infraestructura energética «limpia» o «renovable» (término en sí mismo dudoso [Dunlap, 2021]), pero esta cuestión presenta múltiples facetas. La más obvia es la perpetuación de las relaciones coloniales entre el núcleo imperial y el Sur global. Sin embargo, quizá más relevante para el tema del Decrecimiento sea la forma en que este acepta y amplía las lógicas hegemónicas de extracción, producción y consumo, a menudo justificadas desde una perspectiva desarrollista y el papel beneficioso del Estado y el Capital en ella. En última instancia, las relaciones que sustentan el colonialismo son las mismas que sustentan los comportamientos estatistas de demarcación, control y extractivismo coercitivo hacia sus propias poblaciones (Dunlap, 2023).

Teniendo en cuenta la variedad de formas en que la organización de la producción contemporánea de energía eléctrica repercute en los modos de vida socioecológicos, se deduce que, como sociedad, tenemos que ser conscientes de cómo consumimos esa energía y dar prioridad a los usos que benefician a todos. Es aquí donde cobra relevancia el concepto de «aprovisionamiento social» (Vogel et al., 2021) —un enfoque centrado en la producción, la distribución y el consumo de bienes para la satisfacción de las necesidades básicas de todos, idealmente a través de algún tipo de proceso de toma de decisiones colectiva—, en contraposición a la dependencia de mecanismos de mercado incapaces de captar la voluntad colectiva. La cuestión pasa entonces a ser de implementación: ¿cómo, tanto en lo que respecta a la estructuración geofísica como a los acuerdos socioeconómicos, organizamos los sistemas de energía eléctrica de manera que estén orientados estructuralmente hacia el aprovisionamiento social?

### Yendo Hacia Adelante

En última instancia, el «movimiento de Decrecimiento» (en la medida en que tal cosa exista) tal y como se presenta actualmente tiene dos vertientes: en primer lugar, una vertiente fuertemente orientada al ámbito académico, y una vertiente orgánica y emergente, arraigada desde hace tiempo, que se manifiesta en forma de respuestas variadas y vivas al crecimiento y a los sistemas que lo perpetúan. Este artículo está, en cierto sentido, orientado hacia el primero como público destinatario y, como parte de ello, quiero subrayar que la relación entre ambos no puede adoptar la forma de «Los académicos como diseñadores», «Los académicos como ingenieros» o «Los académicos como directores». Tales relaciones son fundamentalmente contrarias a las configuraciones anárquicas —lo cual no es un problema en sí mismo; no me interesa que la gente se autodenomine anarquista—, pero corren el riesgo de prefigurar y (re)producir exactamente el tipo de formaciones sociomateriales que buscamos deconstruir. Dicho esto, sí creo que hay utilidad en cierto grado de abstracción y generalización (entendiendo que la insurrección activa contra el paradigma del crecimiento es necesariamente heterogénea, dinámica y a menudo ilegible), y por ello, en la siguiente sección me centraré en un análisis generalizado de los patrones de Decrecimiento y en qué investigaciones adicionales podrían resultar beneficiosas.

### Hipótesis

A partir del análisis teórico presentado en la primera parte de este artículo, es posible plantear una hipótesis sobre cómo la reorganización de los sistemas energéticos siguiendo ciertas líneas podría contribuir a facilitar un Decrecimiento más amplio:

*Si los sistemas de energía eléctrica se reestructuraran según principios anárquicos, ENTONCES el crecimiento del flujo metabólico social se vería frenado hasta tal punto que se podría lograr un Decrecimiento generalizado.*

Por supuesto, esa hipótesis presenta una complejidad y unos matices considerables, por lo que conviene analizar qué se entiende (y qué se da a entender) en cada parte de la afirmación. En lo que respecta a la preocupación por los

«principios anárquicos», hay varios elementos. Si bien un principio general de la organización anarquista sería la sensibilidad al contexto y la no prescripción, hay ciertas características de la organización anárquica que surgen de forma recurrente. Yo caracterizaría las principales tendencias como una aceptación de la heterogeneidad, un énfasis en la autonomía, una oposición a toda jerarquía (y la consiguiente adopción de acuerdos sociales que distribuyan equitativamente el poder social), un enfoque prefigurativo y formas de cooperación en red que funcionan sobre la base de la toma de decisiones por consenso o consentimiento (Sheorey, 2023). Parte de la complejidad y la dificultad para describir la organización anárquica radica en que estos principios dan cabida a una amplia gama de formas organizativas concretas, a menudo dependientes del contexto, pero eso es precisamente parte del asunto: no puede ser dictado desde arriba. Y eso se aplica a los sistemas energéticos: hay muchas formas en que podrían organizarse que se ajustarían aproximadamente a un ideal anárquico y que seguirían permitiendo la interconexión necesaria.

Los principios generales enumerados anteriormente pueden explicarse de la siguiente manera:

*La prefiguración se refiere a la práctica de plasmar nuestros ideales en nuestra organización —en esencia, unificar los medios y los fines— y hace que la organización sea eficaz, ya que ponemos en práctica y generamos las relaciones sociales que deseamos ver, además de ser teóricamente más agradables, porque no estamos esperando a un momento arbitrario en el tiempo para vivir e interactuar de manera coherente con nuestros principios. La heterogeneidad se refiere a la naturaleza mixta y diferenciada de un movimiento, lo que permite la idea de que las personas pueden tener métodos, organizaciones y enfoques diferentes y, aun así, beneficiarse de la interconexión. Difuso y no jerárquico tienen que ver con las relaciones de poder: difuso se refiere a distribuciones de poder que están dispersas, mientras que no jerárquico indica organizaciones en las que nadie tiene la capacidad de coaccionar a los demás. El principio de autonomía —la idea de que una persona tiene un control pleno y definitivo sobre su propia actividad, libre de coacción y de procesos prescriptivos— es una consecuencia directa de este tipo de organización del poder horizontal y distribuido. Por último, aunque todos somos autónomos como individuos, no somos totalmente independientes: estamos inmersos en una lucha compartida y, como tal, los principios de cooperación y mutualismo son clave: (inter)actuamos con solidaridad y cooperamos cuando y donde podemos en beneficio de todos. (Sheorey, 2025)*

En cuanto a la previsión, la idea general es que la producción total de energía eléctrica disminuirá a medida que, con el paso del tiempo, las nuevas formas de energía se orienten hacia el bienestar social y ecológico, a medida que los sistemas energéticos ortodoxos sean sustituidos por otros anárquicos. Como resultado de este cambio, la creciente falta de acceso a una energía eléctrica cada vez más abundante reducirá el volumen de producción industrial de bienes de consumo, intensiva en energía y socialmente innecesaria, y desincentivará la puesta en marcha de nuevas iniciativas de ese tipo. En esencia, un cambio en la finalidad de la producción energética hacia la satisfacción de las necesidades sociales básicas reducirá la disponibilidad de un insumo fundamental del crecimiento perjudicial y, por lo tanto, contribuirá a facilitar el Decrecimiento, o al menos el poscrecimiento.

### Razonamiento y fundamentos

El razonamiento básico que sustenta esta hipótesis es el siguiente: si las formas de organización social que facilitan la acumulación de poder social producen relaciones socioeconómicas de acumulación material, entonces las formaciones sociales que restringen la acumulación de poder social podrían prever las economías de poscrecimiento. Además, si la energía eléctrica es un pilar y un insumo fundamental del productivismo y el crecimiento, alejar el sistema energético de un modelo de crecimiento orientado a las mercancías podría facilitar un movimiento más amplio de alejamiento de las economías orientadas al crecimiento. En conjunto, estas ideas sugieren que, si los sistemas energéticos organizados

de tal manera que impidan la acumulación de poder social se generalizaran, se produciría cada vez más energía basándose exclusivamente en las necesidades sociales, lo que socavaría el modelo capitalista impulsado por las mercancías y, por lo tanto, frenaría el crecimiento descontrolado.

Hasta ahora, el razonamiento en el que se basa esta hipótesis se ha fundamentado en un análisis de la teoría social y económica, por lo que resulta muy abstracto. Sin embargo, existen fundamentos concretos en los que basar dicha predicción. Está surgiendo una importante línea de investigación sobre la idea de los «nuevos espacios energéticos», tal y como la describieron inicialmente Bridge y Gailing (2020) y la han desarrollado posteriormente otros autores. Este concepto reconoce esencialmente la naturaleza social, económica y políticamente variada de los diferentes espacios energéticos e integra el reconocimiento de cómo la espacialidad y los contextos sociales únicos influyen en el funcionamiento de los sistemas energéticos, así como en las formas en que operan y cambian. Aunque no siempre es así, estos espacios a menudo conciben y producen nuevas configuraciones de sistemas energéticos, que con frecuencia incluyen elementos anticapitalistas, antiestadistas y descoloniales. Carlos Tornel (2023a, 2023b) ha documentado y examinado el potencial disruptivo de este tipo de proyectos, así como los obstáculos a los que se enfrentan, con especial atención a los proyectos descoloniales en el Sur global. Estos, en mi opinión, encierran un gran potencial para el tipo de disrupción del crecimiento que pueden producir las formaciones radicales de sistemas energéticos, debido al vínculo implícito entre el extractivismo colonial y la acumulación y el crecimiento estatista-capitalista.

Estos nuevos espacios energéticos constituyen un terreno fértil para futuras investigaciones (adecuadas), tal y como se analizará en la siguiente sección. Pero antes, comentaré brevemente un par de ejemplos en los que he participado personalmente como organizador e investigador. Reclaim Our Power es una campaña por la democracia energética y la justicia en los servicios públicos en California en la que participé como organizador e investigador en 2019 y 2020. Aunque ciertamente no se trata de una organización explícitamente anarquista, mostraba muchas características anárquicas en su forma y su funcionamiento, constituyendo esencialmente una red de diversas organizaciones comunitarias de primera línea y operando a través de procesos de toma de decisiones en su mayoría transparentes, no jerárquicos y basados en el consenso. Constituye un fascinante caso de estudio y tema de investigación (Sheorey, 2021a), dada su forma y visión, y el contexto en el que operaba: buscaba explícitamente que el sistema energético de California rindiera cuentas directamente a sus consumidores, pero trabajaba en un entorno en el que el sistema energético existente está dominado por un monopolio corporativo respaldado por el Estado en la forma de Pacific Gas & Electric. Merece la pena investigar este tipo de proyectos para comprender cómo se pueden defender los principios anárquicos y de comunalidad en contextos muy limitados y estatistas-capitalistas, y luego compararlos y contrastarlos con iniciativas en espacios más abiertos.

A modo de comparación, también he entrevistado a varias personas que participan en el proyecto de la microrred de Casa Pueblo en Adjuntas, Puerto Rico, y he elaborado un estudio de caso (Sheorey, 2021b). Este estudio de caso, más que nada, ofrece un ejemplo de la importancia fundamental del contexto sociomaterial en el desarrollo de este tipo de proyectos y, para los investigadores, de la necesidad de colaborar con entidades no académicas con un espíritu de cooperación y con un mínimo de ideas preconcebidas. El estudio de caso profundiza en la historia y el proceso del proyecto, pero la conclusión fundamental es que los resultados del proyecto son, en gran medida, consecuencia del contexto, las situaciones materiales tras el huracán María y las formaciones sociales preexistentes de Adjuntas en particular. En cierto sentido, este proyecto es una excelente representación de la síntesis de lo que Kumar y Taylor Aiken (2021) denominan «comunidad por contrato» y «comunidad por solidaridad»: una combinación de compromiso comunitario orientado a un propósito y el reconocimiento y aprovechamiento de las relaciones comunitarias existentes. Comprender este tipo de proyecto, y cómo sus resultados están determinados por su contexto en comparación con

proyectos con objetivos similares en otros entornos, es un importante ámbito de investigación en la medida en que deseamos comprender el papel de los nuevos espacios energéticos en una transición hacia el Decrecimiento.

Una cuestión interesante que surge al analizar estas dos iniciativas es cómo podrían interactuar con el Estado los proyectos que buscan desarrollar formas novedosas (y potencialmente anárquicas) de sistemas energéticos; y, como demuestran estos dos ejemplos, la respuesta a esa pregunta depende en gran medida del contexto. En la mayoría de los contextos, no es prudente (ni posible) ignorar por completo al Estado, ya que el estatismo es la forma dominante de organización sociopolítica en la mayoría de los lugares. Sin embargo, esa relación puede variar, desde la oposición insurgente, particularmente contra proyectos energéticos estatistas-capitalistas (Tornel, 2023a), hasta una participación cautelosa que negocia el poder y desvía recursos para utilizarlos en el desarrollo de proyectos autónomos (Angel, 2017). En California, los intentos de desarrollar formaciones energéticas autónomas se vieron inherentemente obligados a interactuar y luchar dentro del Estado, ya que la mayor parte de la infraestructura existente era propiedad y estaba gestionada por una entidad privada que trabajaba en estrecha colaboración con el Estado. Puerto Rico, por otro lado, es un poco diferente: algunas de las personas y organizaciones involucradas sí colaboraron con el Estado en la configuración de las políticas tras el huracán María, pero dado que ya existía una crisis de infraestructura energética en curso y una respuesta estatal inestable, el desarrollo concreto de la microrred local fue en su mayor parte un asunto privado, en el que participaron diferentes actores de la comunidad y se contó con el apoyo material de una fundación benéfica.

Ninguna de estas opciones es necesariamente la «correcta», y aún está por verse cuán eficaz o sostenible es cada enfoque, pero la cuestión es que, aunque el objetivo pueda ser la autonomía total, la casi omnipresencia de las instituciones o procesos estatales (y los sistemas capitalistas con los que están entrelazados) implica que cierta interacción será inevitable, y la naturaleza de esa interacción depende del contexto y tiene que guiarse por principios generales más que por una doctrina rígida. Mantener la dependencia y el control son procesos estatales importantes, por lo que rara vez serán receptivos al tipo de autonomía sobre la que se construirían y tratarían de fomentar los sistemas energéticos anárquicos, pero también poseen o tienen acceso a recursos significativos; por lo tanto, al igual que gran parte de la práctica anarquista en general, tratar con el Estado implicará un enfoque múltiple y un acto de equilibrio entre construir alternativas a las estructuras estatales y comprometerse de forma militante con el Estado según lo requiera el contexto (Sheorey, 2025).

Según mi experiencia, un hilo conductor que recorre los movimientos por la democracia y la soberanía energéticas es el de la desmercantilización, que refleja el deseo de que la producción y el uso de la energía eléctrica se centren directamente en el bienestar social, tal y como lo determinen colectivamente quienes participan en la producción, distribución y utilización de esa energía, así como quienes se ven afectados por ellas. El término «desmercantilización» en sí mismo, aunque apropiado, puede parecer a veces excesivamente técnico e inaccesible, por lo que a menudo se recurre al lenguaje de los «derechos»: concretamente, que el acceso a la electricidad es un elemento tan crucial para vivir en la actualidad que debería considerarse un «derecho humano», disponible gratuitamente para todos, sin restricciones impuestas por el cercamiento capitalista y los mecanismos de mercado. Este planteamiento plantea la cuestión, de especial interés desde una perspectiva anarquista, de quién concede y protege ese derecho. En muchos contextos, es el Estado el que desempeña este papel, pero esto puede hacer que esos derechos sean frágiles. Cuando los derechos son concedidos a quienes tienen menos poder por parte de quienes tienen más, la relación que se establece es similar a la de la caridad, y lo que se concede puede revocarse fácilmente. Lo ideal sería un marco que trate los derechos de forma análoga a la solidaridad; es decir, que todos reconozcamos mutuamente las necesidades y capacidades de los demás y nos comprometamos en un apoyo y una lucha compartidos para garantizar que se satisfagan esas necesidades —los derechos no simplemente como el punto final de la lucha, sino como la lucha

continúa en sí misma. Esta conceptualización es en cierto modo similar a la idea de Henri Lefebvre sobre el derecho a la ciudad, y se inspira en gran medida en ella, especialmente tal y como la describe Mark Purcell (2014) como «una lucha de las personas por liberarse del control del Capital y del Estado para gestionar sus propios asuntos» (p. 145).

## Agenda de Investigación

La hipótesis presentada, así como el amplio marco teórico del que surge, plantea una serie de supuestos que deben someterse a prueba. Esto da lugar a varias preguntas de investigación relacionadas y esencialmente secuenciales que podrían constituir el esbozo de una agenda de investigación útil. En esta sección, presentaré las preguntas fundamentales antes de indicar varios enfoques de investigación generales que, en mi opinión, resultarían útiles para investigar estos temas.

### *Preguntas de investigación*

- ¿Cómo se relacionan las visiones defendidas por los movimientos de justicia y soberanía energética, en particular los de los «nuevos espacios energéticos», con las cuestiones de propiedad, gobernanza y gestión responsable? ¿Tienden hacia formaciones sociopolíticas más «democráticas» en lo que respecta a la gestión de los sistemas energéticos?
- ¿Las estructuras de los sistemas energéticos más democráticas, participativas o basadas en el consenso/ consentimiento se correlacionan con algún cambio en el propósito de la producción de energía o, más fundamentalmente, en la construcción social de la energía en sí misma? Si es así, ¿en qué medida, y favorece ese cambio una mayor producción para el uso directo y el abastecimiento social?
- ¿Los conjuntos de sistemas energéticos que consideran la energía como un derecho (en lugar de como una mercancía) y, por lo tanto, la producen de acuerdo con las necesidades de uso, registran una demanda de energía significativamente menor (y, por lo tanto, menos producción y consumo)?
- ¿Han dado lugar las reducciones en la producción de energía a cambios socioculturales en lo que respecta a las perspectivas sobre el extractivismo, la productividad y otras ideas que alimentan el ideal hegemónico del crecimiento? ¿Podrían hacerlo?

### *Modelización Numérica/Estadística*

Un método de investigación que podría resultar valioso sería la ampliación de las técnicas de modelización estadística de la energía. La modelización numérica de los sistemas energéticos no es, por supuesto, un enfoque nuevo y, en efecto, la introducción de fuentes de energía renovables en las redes eléctricas existentes y nuevas es un proceso que ha impulsado el desarrollo y el perfeccionamiento de diversas técnicas de modelización (Bhattacharyya y Timilsina, 2010; Pfenninger et al., 2014). Sin embargo, la mayoría de ellas son de naturaleza principalmente técnica, adoptando en ocasiones una perspectiva más amplia que incluye las políticas. Muy pocas intentan integrar dinámicas sociológicas más complejas, pero yo sugeriría que tales modelos son muy necesarios. Los modelos energéticos que puedan utilizarse para predecir cómo las diferentes formas de propiedad y gobernanza, junto con factores materiales más tradicionales como la geografía y las características tecnológicas, afectarían a la demanda (y la producción) de energía, así como al acceso a la energía y al abastecimiento social en general, serían de especial utilidad para la investigación sobre el Decrecimiento centrada en los sistemas energéticos.

### *Estudios de Casos Históricos*

Aunque las relaciones sociales capitalistas son en gran medida hegemónicas, especialmente en el Norte global, y es cierto que esta hegemonía se extiende al discurso dominante en torno a la organización de los sistemas energéticos, el

tiempo y el espacio están repletos de ejemplos de diversas formas de organizar las relaciones ecológicas y con los recursos, y esto no es menos cierto en el caso de los sistemas energéticos. Merecería la pena crear una base de datos sistemática y organizada de proyectos de sistemas energéticos que se constituyan a partir de relaciones socioeconómicas y ecológicas diferentes y novedosas, incluyendo la naturaleza de los movimientos sociales, las comunidades y las organizaciones que los han generado. Disponer de estos datos reunidos en un solo lugar, organizados de forma relacional y accesibles para todos facilitaría que cualquiera (no solo los miembros de la comunidad académica) identificara patrones y tendencias y, por lo tanto, comprendiera qué tipos de acuerdos en qué tipos de contextos producen qué tipos de resultados (con un enfoque en la comprensión de las configuraciones relevantes para el Decrecimiento), así como comprender cómo se produjeron socialmente esos sistemas. Esto, a su vez, especialmente si se formula de manera abierta, podría ayudar a facilitar la formación de nuevas configuraciones energéticas.

### *Colaboración con los Movimientos*

Quizás la faceta más importante (y actualmente infrarrepresentada) de la investigación sobre el Decrecimiento, especialmente en lo que respecta a la energía, sea la colaboración activa con los movimientos existentes, sobre todo fuera del núcleo imperial. Si bien no hay duda de que existe una bibliografía significativa (y creciente) sobre las conexiones entre el Decrecimiento, la energía y el colonialismo, hay relativamente pocos trabajos que intenten de manera significativa desarrollar una comprensión del Decrecimiento desde una perspectiva no académica, arraigada y de los movimientos sociales. Es fundamental trabajar para comprender los movimientos sociales relevantes —sus necesidades, visiones y los contextos que dan forma a esos aspectos—. Este tipo de investigación fundamentaría la comprensión del Decrecimiento en las situaciones sociomateriales reales y contemporáneas. Además, en la medida en que la investigación sobre el Decrecimiento tiene como objetivo facilitar el Decrecimiento real, es primordial comprender cómo se integra el Decrecimiento en una variedad de movimientos sociales existentes (sin reivindicarlos como «movimientos de Decrecimiento» en un acto de epistemología colonialista). La coproducción de conocimiento, teoría y visiones del Decrecimiento con los movimientos sociales es necesaria para hacer del Decrecimiento una propuesta matizada, diferenciada contextualmente y ampliamente aplicable.

## Conclusiones

Este El objetivo de este artículo ha sido presentar una perspectiva concreta sobre el Decrecimiento, que pueda apuntar a posibles vías de investigación que resulten útiles para comprender y respaldar un Decrecimiento radical y pluriversal. En concreto, he intentado aplicar una perspectiva anarquista al tema con el fin de llegar a una comprensión más profunda y políticamente matizada de los fundamentos del crecimiento, de modo que contribuya a asentar la articulación de soluciones de Decrecimiento en un análisis social más radical. Sugiero que, si bien gran parte del análisis material de los metabolismos sociales contemporáneos es sólido y se basa en una investigación empírica rigurosa, el análisis social y político del crecimiento se beneficiaría de un mayor desarrollo, en particular a través del análisis y el compromiso adecuado con los tipos de proyectos insurgentes y movimientos sociales que incorporan, de forma explícita o no, elementos anárquicos y/o de Decrecimiento.

El argumento central del marco teórico que presento es que la acumulación material y el crecimiento son las manifestaciones materiales de la acumulación de poder social, que no solo se hace evidente en las relaciones capitalistas, sino que también es una característica de los Estados, así como de las formaciones sociales jerárquicas en general. Partiendo de ahí, sostengo que, dado que los sistemas tienden a reproducirse a sí mismos, las formas

jerárquicas, centralizadoras y estatistas de organización social tenderán a su vez a producir relaciones económicas centradas en la acumulación material y el crecimiento. La conclusión de esta línea de pensamiento es que las propuestas sobre cómo llevar a cabo el Decrecimiento que se centran en el Estado y otras formaciones sociales que encarnan este tipo de disposiciones jerárquicas y centralizadas tienen pocas probabilidades de éxito, ya que se topan con obstáculos estructurales.

Combinando este análisis político con la comprensión de la producción energética como factor crítico del crecimiento y el daño socioecológico que provoca, presenté a continuación una hipótesis sobre cómo una reorganización radical de las estructuras del sistema eléctrico podría contribuir a facilitar una reducción más amplia de la producción energética nociva y suponer un beneficio proporcional para los modos de vida heterogéneos. La esencia de esta hipótesis es que los sistemas energéticos que utilizan formas de propiedad y gobernanza que no permiten la centralización del control de dichos sistemas en unas pocas manos propiciarían un cambio en cómo y por qué se genera la energía: pasando de un marco de mercado orientado a las mercancías a uno centrado en la salud social y ecológica. Y de ahí se deduce que, si uno de los principales insumos del crecimiento se redirigiera y restringiera, es probable que la producción dependiente también cambiara por necesidad.

Sugiero que existen algunos indicios anecdóticos que respaldarían estas predicciones, señalando un par de ejemplos relevantes y las perspectivas de los «nuevos espacios energéticos» en general. Sin embargo, esta hipótesis contiene muchas afirmaciones sin contrastar, por lo que sería conveniente llevar a cabo una investigación adicional en profundidad. Indico tres enfoques generales para esta investigación: en primer lugar, una colaboración activa con los movimientos sociales pertinentes, con el doble propósito de contextualizar los estudios sobre el Decrecimiento y actuar como vía de promoción del Decrecimiento, lo cual se vería respaldado, en segundo lugar, por un enfoque estadístico y numérico, que busque modelar cómo las variaciones y combinaciones de diversos factores del sistema energético, tanto materiales como sociales, darían forma a los resultados; y, en tercer lugar, un análisis histórico que intentaría identificar patrones o tendencias en las formas en que diferentes formaciones facilitan esos resultados, con un enfoque particular en la producción/consumo de energía y el Decrecimiento. En este sentido, apoyo la petición formulada por Nirmal y Rocheleau (2019): «Instamos a los académicos-activistas del Decrecimiento a que se sumen a ese proceso desde una perspectiva descolonial de ver y estar en relación, aportando sus mejores habilidades y capacidades creativas para co-diseñar alternativas futuras, como iguales, en un movimiento horizontal de movimientos» (p. 481).

## Referencias

- Akizu-Gardoki, O., Kunze, C., Coxeter, A., Bueno, G., Wiedmann, T., & Lopez-Guede, J. M. (2020). Discovery of a possible well-being turning point within energy footprint accounts which may support the degrowth theory. *Energy for Sustainable Development*, 59, 22–32.
- Angel, J. (2017). Towards an energy politics in-against-and-beyond the state: Berlin's struggle for energy democracy. *Antipode*, 49(3), 557–576.
- Ayres, R. U., Van den Bergh, J. C., Lindenberger, D., & Warr, B. (2013). The underestimated contribution of energy to economic growth. *Structural Change and Economic Dynamics*, 27, 79–88.
- Bermejo, R., & Bermejo, R. (2014). The commodification of nature and its consequences. *Handbook for a sustainable economy*, 19–33.
- Bettini, G., & Karaliotas, L. (2013). Exploring the limits of peak oil: Naturalising the political, de-politicising energy. *The geographical journal*, 179(4), 331–341.
- Bhattacharyya, S. C., & Timilsina, G. R. (2010). A review of energy system models. *International Journal of Energy Sector Management*, 4(4), 494–518.
- Blauwhof, F. B. (2012). Overcoming accumulation: Is a capitalist steady-state economy possible?. *Ecological Economics*, 84, 254–261.
- Bridge, G., & Gailing, L. (2020). New energy spaces: Towards a geographical political economy of energy transition. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 52(6), 1037–1050.
- Buch-Hansen, H., & Koch, M. (2019). Degrowth through income and wealth caps?. *Ecological economics*, 160, 264–271.

- Dearing, J. A., Wang, R., Zhang, K., Dyke, J. G., Haberl, H., Hossain, M. S., Langdon, P. G., Lenton, T. M., Raworth, K., Brown, S., & Carstensen, J. (2014). Safe and just operating spaces for regional social-ecological systems. *Global Environmental Change*, 28, 227–238.
- Dengler, C., & Lang, M. (2022). Commoning care: feminist degrowth visions for a socio-ecological transformation. *Feminist Economics*, 28(1), 1–28.
- Dewsbury, J. D. (2011). The Deleuze-Guattarian assemblage: plastic habits. *Area*, 43(2), 148–153.
- Dunlap, A., & Arce, M. C. (2021). 'Murderous energy' in Oaxaca, Mexico: Wind factories, territorial struggle and social warfare. *The Journal of Peasant Studies*, 49(2), 455–480. <https://doi.org/10.1080/03066150.2020.1862090>
- Dunlap, A. (2021). Does renewable energy exist? Fossil fuel+ technologies and the search for renewable energy. In S. Batel & D. Rudolph (Eds.), *A critical approach to the social acceptance of renewable energy infrastructures: Going beyond green growth and sustainability* (pp. 83–102). Palgrave Macmillan Cham.
- Dunlap, A. (2023). The state is colonialism: Debating infrastructural colonization and the roots of socioecological catastrophe. *Political Geography*, 107, 102980.
- Duszka, K. (1989). Max Weber's conception of the state. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 3(1), 71–105.
- D'Alisa, G., & Kallis, G. (2020). Degrowth and the State. *Ecological economics*, 169, 106486.
- Escobar, A. (2015). Degrowth, postdevelopment, and transitions: a preliminary conversation. *Sustainability science*, 10, 451–462.
- Euler, J. (2019). The commons: A social form that allows for degrowth and sustainability. *Capitalism nature socialism*, 30(2), 158–175.
- Giannetti, B. F., Agostinho, F., Almeida, C. M., & Huisingh, D. (2015). A review of limitations of GDP and alternative indices to monitor human wellbeing and to manage eco-system functionality. *Journal of cleaner production*, 87, 11–25.
- Hay, C. (1999). Marxism and the State. *Marxism and social science*, 152–174.
- Hickel, J. (2019). Is it possible to achieve a good life for all within planetary boundaries? *Third World Quarterly*, 40(1), 18–35.
- Hickel, J. (2021). What does degrowth mean? A few points of clarification. *Globalizations*, 18(7), 1105–1111. Hickel, J., Brockway, P., Kallis, G., Keyßer, L., Lenzen, M., Slameršak, A., Steinberger, J., & Ürge-Vorsatz, D. (2021a). Urgent need for post-growth climate mitigation scenarios. *Nature Energy*, 6(8), 766–768. Hickel, J., Dorninger, C., Wieland, H., & Suwandi, I. (2022). Imperialist appropriation in the world economy: Drain from the global South through unequal exchange, 1990–2015. *Global environmental change*, 73, 102467.
- Hickel, J., Sullivan, D., & Zoomkawala, H. (2021b). Plunder in the post-colonial era: quantifying drain from the global south through unequal exchange, 1960–2018. *New Political Economy*, 26(6), 1030–1047. Hickel, J., & Kallis, G. (2020). Is green growth possible?. *New political economy*, 25(4), 469–486.
- Jerez, B., Garcés, I., & Torres, R. (2021). Lithium extractivism and water injustices in the Salar de Atacama, Chile: The colonial shadow of green electromobility. *Political Geography*, 87, 102382.
- Kallis, G., Kostakis, V., Lange, S., Muraca, B., Paulson, S., & Schmelzer, M. (2018). Research on degrowth. *Annual review of environment and resources*, 43, 291–316.
- Kallis, G., Varvarousis, A., & Petridis, P. (2022). Southern thought, islandness and real-existing degrowth in the Mediterranean. *World development*, 157, 105957.
- Kallis G. (2017). In Defense of Degrowth: Opinions and Manifestos. <https://indefenseofdegrowth.com/book/table-of-contents/>
- Kothari, A., Demaria, F., & Acosta, A. (2014). Buen Vivir, degrowth and ecological Swaraj: Alternatives to sustainable development and the green economy. *Development*, 57(3), 362–375.
- Kumar, A., & Taylor Aiken, G. (2021). A postcolonial critique of community energy: Searching for community as solidarity in India and Scotland. *Antipode*, 53(1), 200–221.
- Lang, M. (2024). Degrowth, global asymmetries, and ecosocial justice: Decolonial perspectives from Latin America. *Review of International Studies*, 50(5), 921–931.
- Legg, S. (2011). Assemblage/apparatus: using Deleuze and Foucault. *Area*, 43(2), 128–133.
- Levy, A. (2017). Prometheus unwound: shorter hours for sustainable degrowth. In P. A. Victor & B. Dolter (Eds.), *Handbook on Growth and Sustainability* (pp. 303–325). Edward Elgar Publishing.
- Lloveras, J., Pansera, M., & Smith, A. (2024). On 'the Politics of Repair Beyond Repair': Radical Democracy and the Right to Repair Movement. *Journal of Business Ethics*, 196, 1–20.
- Lohmann, L. (2015). Questioning the energy transition. The Corner House.
- Meissner, M. (2021). Towards a cultural politics of degrowth: prefiguration, popularization and pressure. *Journal of Political Ecology*, 28(1), 511–532.
- Newman, S. (2009). War on the State: Stirner and Deleuze's Anarchism. The Anarchist Library. <https://theanarchistlibrary.org/library/saul-newman-war-on-the-state-stirner-and-deleuze-s-anarchism>
- Nirmal, P., & Rocheleau, D. (2019). Decolonizing degrowth in the post-development convergence: Questions, experiences, and proposals from two Indigenous territories. *Environment and Planning E: Nature and Space*, 2(3), 465–492.
- Obo, U. B., & Coker, M. A. (2014). The Marxist theory of the state: An introductory guide. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 5(4), 527–533.
- Parrique, T., Barth, J., Briens, F., Kerschner, C., Kraus-Polk, A., Kuokkanen, A., & Spangenberg, J. H. (2019). Decoupling debunked. Evidence and arguments against green growth as a sole strategy for sustainability. The European Environment Bureau.
- Pfenninger, S., Hawkes, A., & Keirstead, J. (2014). Energy systems modeling for twenty-first century energy challenges. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 33, 74–86.

- Pineault, E. (2020). The growth imperative of capitalist society [Conference Paper]. Kolloquium, University Jena, Germany. [https://www.researchgate.net/publication/329558644\\_The\\_growth\\_imperative\\_of\\_capitalist\\_society\\_a\\_preliminary\\_exploration\\_of\\_some\\_issues](https://www.researchgate.net/publication/329558644_The_growth_imperative_of_capitalist_society_a_preliminary_exploration_of_some_issues)
- Purcell, M. (2014). Possible worlds: Henri Lefebvre and the right to the city. *Journal of urban affairs*, 36(1), 141–154.
- Richardson, K., Steffen, W., Lucht, W., Bendtsen, J., Cornell, S. E., Donges, J. F., Drüke, M., Fetzer, I., Bala, G., von Bloh, W., & Feulner, G. (2023). Earth beyond six of nine planetary boundaries. *Science advances*, 9(37), p.eadh2458.
- Robinson, A. (2010, September 10). Why Deleuze (still) matters: States, war-machines and radical transformation. *Ceasefire Magazine*. <https://ceasefiremagazine.co.uk/in-theory-deleuze-war-machine/> Robinson, E. H. (2013). The distinction between state and government. *Geography Compass*, 7(8), 556–566.
- Scott, J. C. (1998). *Seeing like a state: How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University Press.
- Sheorey, N. (2021a). *Geographies of Power: Envisioning a Just California Energy System within Social, Geographical, and Technological Constraints*. University of Glasgow.
- Sheorey, N. (2021b). *The Adjuntas Community Microgrids: A Case Study in Resilient Community Energy* [Unpublished manuscript]. School of Geographical and Earth Sciences, University of Glasgow.
- Sheorey, N. (2023). *Prefiguring Degrowth: Confronting Power, Accumulation, and Ecocide*. *Convivial Means*. <https://nishikantsheorey.substack.com/p/prefiguring-degrowth>
- Sheorey, N. (2025). *Society is Not a Machine: Reflections on Radical Social Organising*. *Convivial Means*. <https://convivialmeans.noblogs.org/post/2025/02/02/society-is-not-a-machine/>
- Steinberger, J. K., Lamb, W. F., & Sakai, M. (2020). Your money or your life? The carbon-development paradox. *Environmental Research Letters*, 15(4), 044016.
- Steinberger, J. K., & Roberts, J. T. (2010). From constraint to sufficiency: The decoupling of energy and carbon from human needs, 1975–2005. *Ecological Economics*, 70(2), 425–433.
- Tornel, C. (2023a). Decolonizing the political economy of energy transitions: new energy spaces and pluriversal politics in Mexico. *Review of International Political Economy*, 31(3), 1–25.
- Tornel, C. (2023b). Decolonizing energy justice from the ground up: Political ecology, ontology, and energy landscapes. *Progress in Human Geography*, 47(1), 43–65.
- Vogel, J., Steinberger, J. K., O'Neill, D. W., Lamb, W. F., & Krishnakumar, J. (2021). Socio-economic conditions for satisfying human needs at low energy use: An international analysis of social provisioning. *Global Environmental Change*, 69, 102287.
- Vogel, J., & Hickel, J. (2023). Is green growth happening? An empirical analysis of achieved versus Paris-compliant CO<sub>2</sub>–GDP decoupling in high-income countries. *The Lancet Planetary Health*, 7(9), e759–e769. Zografos, C. (2022). The contradictions of Green New Deals: green sacrifice and colonialism. *Soundings*, 80(80), 37–50.
-

Vínculos relacionados:

- La Alianza Global Jus Semper
- Alexander Dunlap y Josephine Becker: Editorial: [Introducción a la anarquía y el Decrecimiento: hacia ecologías de Decrecimiento rebeldes, prefigurativas e insurreccionales](#)
- Elena Salmansperger y Elina Turbina: [Subvirtiendo la propaganda del crecimiento verde: Decrecimiento, lucha autónoma y medios de comunicación](#)
- Franca Marquardt: [Confrontando la violencia: hacia un Decrecimiento insurgente e internacionalista](#)
- K. Michelle Glowa: [El Decrecimiento y la política anarcofeminista de las herbolarias de ayuda mutua: relaciones territoriales de cuidado, solidaridad y responsabilidad](#)
- Álvaro de Regil Castilla: [Geocracia, el paradigma que va en pos del bienestar de la gente y el planeta y no del mercado](#)
- Álvaro de Regil Castilla: [La Insoportable Falta de Conciencia de Nuestra Crisis Ecológica Existencial](#)
- Álvaro de Regil Castilla: [Transitando a Geocracia — Paradigma de la Gente y el Planeta y No el Mercado — Primeros Pasos](#)
- Álvaro de Regil Castilla y Laura G. Vales: [«Geocracia propone establecer un contrato social con nuestro planeta»](#)
- Álvaro de Regil Castilla: [Decrecimiento y florecimiento, o seguir igual y perecer en el trayecto](#)
- Michael Löwy, Bengi Akbulut, Sabrina Fernandes y Giorgos Kallis: [Por un Decrecimiento Ecosocialista](#)
- Giorgos Kallis: [La Alternativa del Decrecimiento](#)
- Jason Hickel: [El Decrecimiento es una Cuestión de Justicia Global](#)
- Milena Büchs y Max Koch: [Desafíos para la transición hacia el decrecimiento: El debate sobre el bienestar](#)
- Nick Fitzpatrick, Timothée Parrique e Inês Cosme: [Explorando las propuestas para políticas de decrecimiento: Una cartografía sistemática con síntesis temática](#)
- Alberto Garzón Espinosa: [Los límites del crecimiento: ecosocialismo o barbarie](#)
- J. Barth y M. Jacobs: [Prosperidad Sostenible en un Futuro Incierto: Una agenda compartida entre el crecimiento verde y el decrecimiento](#)
- Los Editores de Monthly Review: [Nota sobre Los Límites del Crecimiento](#)
- John Bellamy Foster: [Decrecimiento Planificado: Ecosocialismo y Desarrollo Humano Sostenible](#)

- ❖ **Acerca de Jus Semper:** La Alianza Global Jus Semper aspira a contribuir a alcanzar un etos sostenible de justicia social en el mundo, donde todas las comunidades vivan en ámbitos verdaderamente democráticos que brinden el pleno disfrute de los derechos humanos y de normas de vida sostenibles conforme a la dignidad humana. Para ello, coadyuva a la liberalización de las instituciones democráticas de la sociedad que han sido secuestradas por los dueños del mercado. Con ese propósito, se dedica a la investigación y análisis para provocar la toma de conciencia y el pensamiento crítico que generen las ideas para la visión transformadora que dé forma al paradigma verdaderamente democrático y sostenible de la Gente y el Planeta y NO del mercado.
- ❖ **Acerca del autor:** Nishikant Sheorey es investigador de doctorado en la Universidad de Glasgow y se interesa por las vías y el futuro de la transición energética descolonial, especialmente en lo que respecta a su posible desarrollo en el Sur Global, entendido en sentido amplio. Anteriormente, ha trabajado como ingeniero en el desarrollo de tecnologías energéticas alternativas, así como investigador y organizador de campañas sociopolíticas centradas en la justicia medioambiental y la democracia energética.
- ❖ **Acerca de este trabajo:** Este artículo fue publicado originalmente en inglés por [Degrowth Journal](#) como parte del número especial: Anarchy and Degrowth en diciembre de 2025. **Conflicto de intereses:** La autora no tiene ningún conflicto de intereses que declarar. **Financiación:** La autora no recibió ninguna financiación para esta investigación.
- ❖ **Cite este trabajo como:** Nishikant Sheorey: Desactivando el crecimiento: ¿Qué puede aprender el Decrecimiento de los movimientos energéticos insurgentes? — La Alianza Global Jus Semper, mayo de 2026. Este artículo ha sido publicado bajo Creative Commons, CC-BY-NC-ND 4.0. Se puede reproducir el material para uso no comercial, acreditando al autor y proporcionando un enlace al editor original.
- ❖ **Etiquetas:** capitalismo, democracia, decrecimiento, anarquismo, jerarquía, prefiguración, desmercantilización.
- ❖ La responsabilidad por las opiniones expresadas en los trabajos firmados descansa exclusivamente en su(s) autor(es), y su publicación no representa un respaldo por parte de La Alianza Global Jus Semper a dichas opiniones.



Bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

© 2026. La Alianza Global Jus Semper  
Portal en red: [https://www.jussemper.org/Inicio/Index\\_castellano.html](https://www.jussemper.org/Inicio/Index_castellano.html)